

# HCD – General Arenales

Honorable Concejo Deliberante de General Arenales



## ORDENANZA N° 2069/18

**Fecha de sanción: 24/04/2018**

El Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades

ACUERDA Y SANCIONA

ARTICULO 1°: Declárese de Interés Municipal la “Exposición de Arte correspondiente al Artista Plástico Alan Bratos”, llevada a cabo por la Comisión de Cultura del Cine Teatro Roma de General Arenales.

ARTICULO 2°: Destáquese al Sr. Alan Bratos como artista nacido en la localidad de Arribeños, que luego de cursar sus estudios en la ciudad de Junín, volvió a su ciudad natal, donde desarrollará y dejará un legado cultural para toda la comunidad de nuestro distrito.

ARTICULO 3°: Archívese, regístrese y Comuníquese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ARENALES, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO